



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 45 ABRIL 30 DE 2024

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2024-00089-00	EJECUTIVO	CINDY MELISSA CHUNGA ALOMIA	APODERADO DEMANDANTE OSCAR DAVID GOMEZ ESTUPIÑAN	INADMITE	29/4/2024	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2024-00064-00	APREHENSION	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A	APODERADA DEMANDANTE ANA MARIA RAMIREZ OSPINA	RECHAZA DEMANDA	29/4/2024	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2024-00072-00	PERTENENCIA	LUIS CARLOS SUAREZ RIASCOS	APODERADA DEMANDANTE EDITH VALENCIA MICOLTA	RECHAZA DEMANDA	29/4/2024	PRIVACIDAD

76-109-40-03-007-2023-00284-00	SUCESION INTESTADA	CAUSANTE: AMALIA LOPEZ DE QUINTANA	SOLICITANTES: ADALGIZA QUINTANA LOPEZ Y OTROS	NEGAR RECURSO; PONER EN CONOCIMIENTO; LINK	29/4/2024	
76-109-40-03-007-2022-00254-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	SEVERINO VALENCIA GARCES	REQUERIR PARTE DEMANDANTE	29/4/2024	
76-109-40-03-007-2022-00199-00	EJECUTIVO	COOPSERVILITORAL	JHON EDWIN RODRIGUEZ MACHADO	MEDIDAS	29/4/2024	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2016-00006-00	RESTITUCION BIEN INMUEBLE	MARTHA LUCIA OROZCO GUZMAN	HUGO FREDDY ORDOÑEZ MOSQUERA Y OTRO	ORDENAR ARCHIVO	29/4/2024	
76-109-40-03-007-2022-00212-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	CECILIA RENTERIA CUERO	RELEVAR CURADOR; DESIGNAR CURADOR	29/4/2024	

76-109-40-03-007-2023-00270-00	EJECUTIVO	COOPCREDISOCIALES	EDGAR MEJIA CACERES	TENER POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	29/4/2024	
76-109-40-03-007-2024-00056-00	EJECUTIVO	FORTOX	UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA DENOMINADA "CONJUNTO VISTAMAR"	RECHAZA RECURSO	29/4/2024	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2023-00321-00	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA	JAIRO GONZALEZ GARCIA	ACEPTA RENUNCIA; RECONOCE PERSONERIA; PONER EN CONOCIMIENTO;LINK	29/4/2024	
76-109-40-03-007-2020-00191-00	EJECUTIVO	COOPSERVILITORAL	ANANIAS SANCHEZ BALLEN Y OTROS	MEDIDAS	29/4/2024	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2020-00191-00	EJECUTIVO	COOPSERVILITORAL	ANANIAS SANCHEZ BALLEN Y OTROS	ACEPTA DESISTIMIENTO PRETENSIONES UN DEMANDADO	29/4/2024	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

